

## LLAMADO URGENTE - EL OBSERVATORIO

---

**MEX 011 / 1009 / OBS 146**

Hostigamiento / difamación

**México**

13 de octubre de 2009

El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, programa conjunto de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), solicita su intervención URGENTE ante la siguiente situación en **México**.

### Descripción de la situación:

El Observatorio ha recibido información de fuentes fidedignas sobre la situación de hostigamiento en la cual se encuentran sometidos los miembros de la organización "Belén, Posada del Migrante"<sup>1</sup>, a raíz del asesinato de la Sra. Perla Judith Quintero Caballero, mujer saltillense, supuestamente a manos del Sr. Reyes Gustavo Ardón Alfaro, joven de origen hondureño<sup>2</sup>.

De acuerdo con las informaciones recibidas, desde que se dio a conocer la noticia del asesinato de la Sra. Perla Judith Quintero Caballero, los medios de comunicación responsabilizaron a "Belén, Posada del Migrante" por el hecho delictivo, insistiendo en la nacionalidad y el estado irregular del supuesto asesino, argumentando que la asistencia humanitaria que proporcionaba el albergue "Belén, Posada del Migrante" fomentaba la presencia de personas migrantes en situación irregular.

En este marco, varios medios de comunicación emprendieron una campaña de desprestigio y acoso contra el **Padre Pedro Pantoja Arreola**, fundador de "Belén, Posada del Migrante" así como contra sus colaboradores, cuestionando la legalidad de las acciones de ayuda humanitaria y la existencia misma del albergue.

Asimismo, se produjeron repetidos actos de intimidación de individuos contra las personas migrantes y la organización "Belén, Posada del Migrante". Es así como en la mañana del 2 de octubre de 2009, un individuo se acercó hasta la puerta de "Belén, Posada del Migrante", con un periódico en la mano y tildó a las personas migrantes de asesinos. Al poco rato, cuando un muchacho hondureño salió del centro, el hombre lo humilló en la vía pública, insultándolo y responsabilizándolo de los hechos. Ese mismo día en la tarde, otro hombre se detuvo en frente de "Belén, Posada del Migrante" e increpó a las personas que se encontraban en el centro tachándolas de asesinos.

En la mañana del 3 de octubre de 2009, otro individuo se acercó hasta las puertas de la institución. Rompió dos botellas de vidrio con las cuales amenazó con herir a las personas migrantes, calificándolas nuevamente de asesinos.

---

<sup>1</sup> Belén, Posada del Migrante es una organización que desde hace cinco años brinda ayuda humanitaria y asesoría en defensa de los derechos humanos a las personas migrantes centroamericanas que cruzan por Saltillo, Coahuila.

<sup>2</sup> El 30 de septiembre de 2009, en la agresión perpetrada por el Sr. Reyes Gustavo Ardón Alfaro también resultó herida la Sra. Leslie Flores, empleada doméstica de la Sra. Perla Judith Quintero Caballero. El joven hondureño se desempeñaba como pintor de un negocio propiedad de la Sra. Perla Judith Quintero Caballero.

Por esos motivos, el Observatorio teme por la integridad física y psicológica del Padre Pedro Pantoja Arreola y de los otros integrantes de “Belén, Posada del Migrante”.

El Observatorio manifiesta su rotundo rechazo hacia los hechos anteriormente denunciados y teme que los mismos estén motivados por las actividades de defensa de los derechos humanos de los miembros de “Belén, Posada del Migrante”.

#### **Acción solicitada:**

Por favor escribir a las autoridades mexicanas urgiéndolas a:

i. Tomar las medidas más adecuadas para garantizar la seguridad y la integridad física y psicológica del Padre Pedro Pantoja Arreola y de los otros integrantes de la organización “Belén, Posada del Migrante”, y en general, la de todos los defensores de derechos humanos en Coahuila;

ii. Realizar una investigación inmediata, independiente, exhaustiva e imparcial en torno a los hechos arriba denunciados, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal competente, independiente e imparcial y aplicarles las sanciones penales y/o administrativas previstas por la ley;

iii. Poner fin a todo tipo de hostigamiento en contra de los defensores de derechos humanos en México, y en este caso particular en el Estado de Coahuila;

iv. Asegurar la aplicación de lo dispuesto por la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea general de la ONU el 9 de diciembre de 1998, en particular en lo referente a la protección del derecho de toda persona “individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional” (Art.1) y a “garantizar la protección [...] de toda persona, individual y colectivamente, frente a toda violencia, amenaza, represalia, discriminación, negativa de hecho o de derecho, presión o cualquier otra acción arbitraria resultante del ejercicio legítimo de los derechos mencionados en la [...] Declaración” (Art. 12.2);

v. De manera general, conformar sus acciones a lo dispuesto por los Pactos y Convenciones Internacionales de Derechos Humanos ratificados por México.

#### **Direcciones**

- Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila. Palacio de Gobierno, 1er Piso Juárez e Hidalgo s/n, Zona Centro. C.P. 25000, Saltillo, Coahuila. Teléfono: + 52 844 411 85 00.
- Señor Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Residencia Oficial de los Pinos, Casa Miguel Alemán, Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF. Tel.: + 52 5527891100 FAX: + 52 5552772376; + 52 5527891113 E-mail: [felipe.calderon@presidencia.gob.mx](mailto:felipe.calderon@presidencia.gob.mx)
- Licenciado Fernando Francisco Gómez-Mont Urueta, Secretario de Gobernación, Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06600, México, Fax: +52 55 5093 3414 E-mail: [secretario@segob.gob.mx](mailto:secretario@segob.gob.mx)

- Licenciado Mauricio E. Montes de Oca Durán, Unidad para la promoción y defensa de los derechos humanos SEGOB. E-mail: [mmontesdeoca@segob.gob.mx](mailto:mmontesdeoca@segob.gob.mx)
- Dr. José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. E-mail: [correo@cndh.org.mx](mailto:correo@cndh.org.mx)
- Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas en Ginebra, 16, Avenue du Budé. 1202, Ginebra, Case postale 433. FAX: + 41 22 748 07 08 E-mail: [mission.mexico@ties.itu.int](mailto:mission.mexico@ties.itu.int)

Favor escribir también a las Representaciones Diplomáticas de México en sus respectivos países.

\*\*\*

Ginebra-París, 13 de octubre de 2009

Agradeceremos informar al Observatorio acerca de cualquier acción emprendida, indicando el código del presente llamado.

El Observatorio, programa conjunto de la FIDH y la OMCT, está destinado a la protección de los defensores de los derechos humanos víctimas de violaciones, proporcionándoles una ayuda cotidiana tan concreta como sea posible. Premio de Derechos Humanos de la República Francesa, 1998.

Para contactar el Observatorio, comuníquese a la Línea de Urgencia:

Tel. y fax OMCT: + 41 22 809.49.39 / 809.49.29

Tel. y fax FIDH: (+33 1) 43 55.25.18 / 4355.18.80

E-mail: [Appeals@fidh-omct.org](mailto:Appeals@fidh-omct.org)